

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47327 ELCHE

Don Jorge Cuéllar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Alicante con sede en Elche, por el presente,

Hago saber:

Que por auto de fecha 10 de noviembre de 2020 en el procedimiento con número de autos 000758/2020 y N.I.G. 03014-66-1-2020-0000356, se ha declarado en concurso abreviado [CNA] voluntario al concursado Compañía de la piel y conexas, S.L., con domicilio en avenida Centro Excursionista, nave nº 11, Elda (Alicante) y CIF nº B03535341, e inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, representada por el Procurador don Vicente Jiménez Izquierdo.

Facultades del concursado: Intervenidas.

Administrador Concursal: Que ha sido nombrado don Jose Antonio Doménech Barranca, abogado colegiado del Ilustre Colegio de Abogados de Alcoy con domicilio postal para notificaciones: Alcoy, calle San Francisco nº 63; dirección de correo electrónica para notificaciones y comunicaciones de crédito: josea@domenechrequena.es; y domicilio postal para que los acreedores efectúen la comunicación de créditos de conformidad con el artículo 255 del TRLC: Calle San Francisco nº 63, Alcoy.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de la entidad concursada deberán poner en conocimiento del Administrador concursal en las direcciones indicadas la existencia de sus créditos en el plazo de UN MES, a contar desde la fecha de publicación del presente B.O.E. Los acreedores pueden personarse en el proceso por medio de Abogado y Procurador.

Examen de autos: Los acreedores no personados pueden acudir personalmente a esta Oficina Judicial y solicitar el examen de aquellos documentos o informes que consten sobre sus respectivos créditos o hacerlo por medio de Abogado o Procurador que autoricen al efecto sin necesidad de personación.

Se expide el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso conforme al artículo 35.1 TRLC.

Elche, 26 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Jorge Cuéllar Otón.

ID: A200063133-1